

MIÉRCOLES, 9 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 110

## CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

**CVE-2021-5077** *Anuncio por el que se da publicidad a la cofinanciación por parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP 2014-2020), respecto del expediente de aumento de calado del puerto de Comillas.*

Resultando que en la tramitación del expediente de aumento de calado del puerto de Comillas se ha omitido en la documentación administrativa interna la circunstancia de que las actuaciones a realizar son cofinanciables con fondos del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), en su Programa Operativo de Cantabria 2014-2020,

Resultando que la normativa comunitaria requiere que en los expedientes cofinanciados con fondos FEMP se debe informar de su participación en la financiación, se considera necesario difundir que dichas aportaciones son cofinanciables con fondos FEMP, Programa Operativo de Cantabria 2014-2020,

Por lo anteriormente expuesto, la directora general de Pesca y Alimentación,

#### RESUELVE

Ordenar la publicación del anuncio por el que se da publicidad a la cofinanciación por parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP 2014-2020), respecto del expediente de aumento de calado del puerto de Comillas, que se relaciona a continuación:

GASTO FINAL EFECTUADO: 785.449,36.

CANTIDAD COFINANCIABLE/RECUPERABLE: 294.543,51.

Santander, 28 de mayo de 2021.

La directora general de Pesca y Alimentación,  
Marta Ana López López.

2021/5077

CVE-2021-5077